DECLARACION Nº 1561

EL H0NORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

D E C L A R A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara su profundo rechazo a las pintadas discriminatorias, relacionadas al matrimonio igualitario, que fueran realizadas en inmediaciones del edificio del Registro Civil de nuestra ciudad.

SALA DE SESIONES, 26 de agosto de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando